



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.46148/2011

Córdoba, 21 de septiembre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Maria Susana KEIM (Leg.26318) eleva la renuncia a su cargo de Profesor Asistente (DS) de la U.H.M.I N° 4 del Hospital Nuestra Sra. de la Misericordia, a partir del 01-09-11;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Medicas, Prof. Dr. Julio C. Cosiansi.;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE**

Art. 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Dra. Maria Susana KEIM (Leg.26318), al cargo de Profesor Asistente (DS) de la U.H.M.I N° 4 del Hospital Nuestra Sra. De la Misericordia, a partir del 01/09/11.

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio D. Piz
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
RF.mg.cb



3704